

BALEARES

Delegación Provincial

Suplencia con residencia en Palma de Mallorca (ordinario).

BARCELONA

Delegación Provincial

Faro de Montjuic (ordinario).
Balizamiento de los puertos del grupo Barcelona-Tarragona con residencia en Ampolla (ordinario).

CADIZ

Delegación Provincial

Cuatro suplencias (ordinario).

Junta del Puerto.

Balizamiento de La Carraca (ordinario).

GERONA

Delegación Provincial

Dos suplencias (ordinario).

LUGO

Delegación Provincial

Suplencia (ordinario).

MALAGA

Delegación Provincial

Faro de Marbella y señales agregadas (ordinario).
Agrupación del Faro de Torrox (alejado 1.º).

Junta del Puerto

Balizamiento del puerto de Málaga (ordinario).

OVIEDO

Delegación Provincial

Cuatro suplencias (ordinario).

Junta del Puerto de Gijón

Balizamiento puerto Gijón-Musel (ordinario).

Junta del Puerto de Avilés

Balizamiento puerto Avilés (ordinario).

PONTEVEDRA

Delegación Provincial

Tres suplencias (ordinario).

SANTANDER

Junta del Puerto

Balizamiento puerto Santander (ordinario).

TARRAGONA

Delegación Provincial

Suplencia (ordinario).

VALENCIA

Delegación Provincial

Faro de Valencia (ordinario).

VIZCAYA

Delegación Provincial

Balizamiento puerto Motrico, Ondárroa, Lequeitio y Elanchoa (ordinario).

Dos suplencias con residencia en Bilbao (ordinario).

Provisión por libre designación

BALEARES

Delegación Provincial

Faro de Cabo Sallnas. Sirena (alejado 3.º).
Faro de Mahón. Radiofaro (ordinario).

CADIZ

Delegación Provincial

Faro de Chipiona y señales agregadas. Radiofaro (ordinario).
Faro de Punta Carnero. Sirena (alejado 3.º).
Una plaza en la estación Decca de Setenil (servicio especial).

LA CORUNA

Delegación Provincial

Faro de Cabo Finisterre y balizamiento seno de Corcubión (alejado 1.º).

MADRID

Dirección General de Puertos y Costas

Dos plazas en el Centro Técnico de Señales Marítimas, con residencia en Alcobendas (servicio especial).

Tres suplencias en la cadena Decca, con residencia en Alcobendas (servicio especial).

OVIEDO

Delegación Provincial

Faro de Cabo Torres. Sirena (ordinario).

VIZCAYA

Delegación Provincial

Faro de Punta Galea. Sirena (ordinario).

MINISTERIO DE EDUCACION

5948

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, por la que se convoca a los opositores.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.3 de la Orden ministerial de 20 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la cual se convocó oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de «Lengua y Literatura gallegas» se convoca a los opositores para el día 1 de abril de 1981, a las nueve de la mañana, en el aula número 1, de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela (situada en la plaza de Mazarelos). En dicho acto se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores. A continuación tendrá lugar el acto de presentación y entrega de los programas a que hace referencia el segundo ejercicio de la oposición. Seguidamente, en el lugar y fecha mencionados, se procederá a la realización de la primera parte del primer ejercicio.

De acuerdo con el apartado 6.5.1 de la citada Orden ministerial, el ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- Comentario lingüístico de un texto.
- Comentario literario de un texto.

Para la realización de cada uno de los comentarios los opositores dispondrán de dos horas.

Santiago de Compostela, 19 de febrero de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Luis Couceiro Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5949

RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de agregadurías vacantes de «Francés» en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Francés», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido,